

Autonomía y estatización. Rupturas en el sindicalismo tucumano frente al fenómeno peronista

Esteban Piliponsky^(*)
(UNT-CONICET; epili40@hotmail.com)

Introducción

Tras 50 años de historiografía sobre los orígenes del peronismo, el debate sigue teniendo como eje los cambios y continuidades provocados por este fenómeno. Las visiones rupturistas fueron rebatidas por aquellas que ponen el acento en los elementos existentes o en gestación en la etapa precedente. Pero el debate no parece concluido. Este trabajo busca contribuir al mismo desde el estudio del movimiento sindical tucumano.

Según la interpretación de Juan Carlos Torre, quien retoma las ideas de Joel Horowitz, con el ascenso de Juan Domingo Perón dentro del gobierno militar instaurado en 1943 *“lo que ha cambiado no es la actitud del movimiento obrero sino la del Estado”*.¹ Consideramos aquí que esta hipótesis debe ser, al menos, matizada. Sin duda, y más allá de ciertas prácticas embrionarias en política laboral, el Estado cambió o al menos amplió su proceder. Lo discutible es si la ideología y el accionar del movimiento gremial no sufrieron transformaciones. La hipótesis de esta investigación es que la penetración del gobierno de facto surgido en 1943 en el seno de las organizaciones obreras, modificó las ideas y prácticas del sindicalismo tucumano alterando la relación de fuerzas de las diferentes posturas dentro de este sujeto social, imponiéndole además con una combinación de coerción y consenso, una forma de funcionamiento diferente. Sumado a esto, lo que se pretende poner en consideración es lo temprano de dicho proceso, en contraste con las periodizaciones imperantes en el campo historiográfico.

En este trabajo se expondrá una comparación esquemática que pretende ser una aproximación para demostrar lo planteado. Este esquema buscará contrastar el movimiento sindical tucumano previo a 1943 con el surgido tras el golpe de Estado, poniendo como límite cronológico de la investigación las elecciones presidenciales de 1946. El análisis se basará en tres ejes. En primer lugar el contraste en las formas político ideológicas, donde se buscará mostrar cómo el nuevo régimen se sustenta en la vieja tradición gremial de la corriente

PILIPONSKY, Esteban “Autonomía y estatización. Rupturas en el sindicalismo tucumano frente al fenómeno peronista”, en **Historia Regional**, Sección Historia, ISP N° 3, Año XXIV, N° 29, 2011, pp. 97-122.

sindicalista intentando destruir a las restantes, pero además modifica aspectos básicos de esta concepción más allá de las transformaciones que se venían operando en dicha línea en los años anteriores. El siguiente eje será el grado de independencia de los gremios de trabajadores al interior de sus organizaciones, teniendo en cuenta su relación con el Estado y la patronal, es decir, las formas de reconocimiento de éstos hacia aquéllas y la injerencia que tuvieron sobre sus entidades. Finalmente, se compararán las diferencias en la utilización de la huelga como arma de lucha de los trabajadores.

Las corrientes ideológicas en los gremios obreros

En marzo de 1943 la central sindical más importante del país, la Confederación General del Trabajo (CGT), se había dividido en dos: CGT N° 1 y CGT N° 2. Si se analizan las causas de la fractura de la confederación obrera en marzo de 1943, una de ellas fue la concepción sobre la función que debía tener la actividad gremial: mientras los dirigentes de la primera buscaban mantener los principios de la tradicional prescindencia política, limitando sus actividades al campo gremial; la segunda planteaba una mayor participación en los sucesos políticos, articulando su accionar con los partidos identificados con la clase obrera. Además, como remarca Hugo Del Campo, “...*el pleito [entre ambas Centrales] también estaba relacionado con el mayor o menor peso que tendría la UF*”.² Este gremio no sólo era el más grande del país, sino que su organización tenía un alto grado de sindicalización, una estructura organizativa vertical y se caracterizaba por la defensa de la prescindencia política. Sin embargo, los ferroviarios no tenían un peso en el sindicalismo tucumano como el que podían ejercer en las relaciones inter sindicales a nivel nacional. Salvo en el caso de Tafi Viejo, donde los talleres ferroviarios eran la principal actividad de la ciudad, la UF y La Fraternidad, gremio de los maquinistas, aparecen con intermitencias en las actividades sindicales de los trabajadores de la provincia. Ocupaban cargos menores en las federaciones locales, no eran protagonistas en la organización de los grandes actos públicos, y en caso de planificarse o realizarse una huelga general los mismos apoyaban sólo por solidaridad, debido a que las filiales no tenían la prerrogativa para decretar medidas de fuerza.

Desde los años treinta, el movimiento sindical buscó tener llegada con el gobierno en todos los niveles, demandando la atención de éste en sus peticiones y conflictos con el capital. Sin embargo, ello no implicaba que haya habido una sola forma de entender la relación con el Estado. Más allá de que las corrientes, *sindicalistas*, comunistas, socialistas y hasta anarquistas negociaron con los diferentes gobiernos, esto no implicaba que dicho acercamiento tuviese el mismo tenor. La división de la CGT en el '43 marcaba una diferencia en ese sentido.

El gobierno surgido del golpe de Estado aquél año, también observó esa diferencia y actuó en consecuencia. Frente a los hechos del 4 de junio, tanto la CGT N° 2 como la Unión Ferroviaria (UF), gremio más importante de la N° 1,

manifestaron su apoyo al nuevo régimen en tanto éste había derrocado al fraudulento gobierno de Ramón Castillo (1942-1943). Además, el nuevo gobierno se comprometía a tomar medidas de emergencia contra la carestía de la vida y a devolver al país sus instituciones republicanas, sus elecciones limpias y su vida partidaria.³ Sin embargo, la confianza sindical otorgada al nuevo régimen sería rápidamente defraudada. Al poco tiempo de asumir, el gobierno proscribió a la CGT Nº 2, manejada por comunistas y socialistas, persiguiendo y encarcelando a sus líderes, y tiempo después comenzó a intervenir directa e indirectamente en las organizaciones nucleadas en la lista Nº 1.

Desde muy temprano, el nuevo Poder Ejecutivo Nacional (PEN) surgido del golpe incitó a la CGT Nº 1, liderada por el ferroviario José Domenech, a unificar al movimiento obrero tras sus filas. La central aceptó la iniciativa, coincidiendo con el objetivo de eliminar al comunismo de la escena sindical y beneficiándose al ocupar las vacantes que aquellos dejaban. Esta primera gran intervención en las organizaciones obreras provocó una evidente ruptura en la marcha del gremialismo tucumano, ya que al producirse la división de la CGT el sindicalismo local se volcó casi en su totalidad a la lista Nº 2 presidida por Francisco Pérez Leirós. Las dos principales organizaciones de la provincia, construcción y comercio, siguieron a sus federaciones nacionales que apoyaban a dicha lista.

La clausura de la CGT Nº 2 respondía a la política anticomunista del nuevo gobierno y a su proyecto de centralizar a las organizaciones gremiales, sumado a que la postura de la CGT Nº 1 se acercaba mucho más a la concepción de organización gremial que tenía el régimen, sobre todo por la forma en que estaba organizada la UF. Estas acciones fueron acompañadas por meses de cercenamiento en el accionar del movimiento obrero. Desde junio de 1943, las actividades de las organizaciones obreras en Tucumán, que ya habían disminuido en cuanto a su conflictividad durante la intervención de Alberto Arancibia Rodríguez (febrero de 1943), cayeron prácticamente en la pasividad, al menos en la escena pública. Desde mediados de julio hasta fines de septiembre de ese año, no aparecen en la prensa ni siquiera las rutinarias asambleas y reuniones de Comisión Directiva (CD) de los diferentes gremios. Durante ese período, en el que la policía clausuraba locales sindicales y perseguía militantes obreros opositores, el diario **El Orden** publicaba apologías de la UF como la siguiente: *“El movimiento obrero genuino, creado y constituido por los trabajadores para elaborar normas más decentes de existencia y de trabajo, no debe contar solamente con la colaboración de la clase obrera, sino también con la comprensión del capitalismo y de los poderes del Estado (...). En ese aspecto de realizaciones sociales que traigan algún beneficio para los trabajadores, que llevan a cabo las organizaciones obreras, cada cual según su capacidad de acción, la UF (...) merece ser ampliamente conocida...”*⁴ Sin embargo, las intromisiones sobre el movimiento gremial también cayeron sobre la dirigencia ferroviaria con el correr de los meses: el 23 de agosto fueron intervenidos la propia UF y La Fraternidad bajo la excusa de irregularidades administrativas. Las

reales intenciones de manejar los sindicatos en forma directa se evidenciaban con esta medida. La intervención reemplazaría a la dirección de la UF, la cual sostenía el principio de prescindencia pero sus dirigentes pertenecían al Partido Socialista (PS), por referentes de la corriente *sindicalista* que rechazaba toda relación con los partidos políticos.

En síntesis, ¿cuál fue la relación del gobierno con ambos sectores? El grupo nucleado en la CGT N°2, que planteaba un mayor posicionamiento político e ideológico y una mayor relación con los partidos políticos que se considerasen como democráticos y con una impronta obrera, posición mayoritaria en Tucumán antes del golpe, fue perseguido, reprimido y finalmente llevado al ostracismo político e ideológico dentro del movimiento obrero. Matsushita considera en su estudio centrado en la zona metropolitana que, “...con el fuerte control sobre los dirigentes obreros comunistas iniciado en 1943 y la intervención de la U.O.M. [Unión de Obreros Municipales] en junio de 1944, la línea que acentuaba la politización del movimiento obrero con ideologización –sea el comunismo o el socialismo– fue prácticamente aplastada”.⁵

La primera de las posturas en cambio, defendida por la CGT N° 1, estaba más cercana a la posición del gobierno militar. Sin embargo, existe una diferencia entre el buen entendimiento con el gobierno tal cual éstos proclamaban, y la novedosa identificación que se produjo entre el régimen de Junio y el movimiento obrero. Los hechos de la mencionada identificación son elocuentes. Sus primeras manifestaciones públicas se producen durante el aniversario del golpe de Estado, en junio de 1944, donde hubo numerosos saludos y felicitaciones hacia el gobierno: la Unión de Obreros y Empleados del Estado –filial Tucumán– invitó a todos los asociados al acto homenaje del 4 de junio y realizó un reconocimiento a los caídos durante la jornada de 1943; el sindicato de obreros del Ingenio La Corona, el de Aguilares y la entonces recientemente creada Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), felicitaron al presidente Edelmiro Farrell y a Perón por el aniversario del golpe, al igual que la Asociación de Socorros Mutuos de Vendedores de Diarios y el Sindicato de Obreros Molineros y Anexos de La Plata, entre muchos otros. El mismo 4 de junio, 4000 Ferrovianos a nivel nacional agasajaron a Perón y a Domingo Mercante por haber creado la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferrovianos. El futuro presidente aprovechó entonces para agradecer a estos trabajadores: “...los ferroviarios tendrían siempre la gloria de haber sido los primeros que nos comprendieron siempre”.⁶ Se observa aquí un acercamiento, aunque éste puede ser ubicado dentro de una cordialidad con el gobierno de turno, análoga a la que podría haberse dado antes del '43. El acto de julio de 1944, en cambio, en donde importantes exponentes del sindicalismo nacional realizaron una demostración apoyando la política exterior del régimen, conjuntamente con los gobernantes, tuvo otro tenor. Habían pasado sólo dos meses desde que el gobierno prohibiera el “acto de la libertad” del 1° de mayo del '44, organizado por numerosos sindicatos disconformes con el incumplimiento de las promesas

gubernamentales anunciadas. En el caso de Tucumán éstos buscaban reeditar el gran mitin realizado para esa fecha un año antes. Pero el gobierno militar, prohibió las habituales manifestaciones obreras y realizó un acto en Capital Federal presidido por Perón, donde se proclamó el lanzamiento de la “era de justicia social”. Sin embargo, la veda de la manifestación obrera no significaba que el diálogo con diversos sindicalistas no estuviese entonces bastante avanzado y siguiese ese camino con el correr de los días. Un caso paradigmático de dicho acercamiento era, en Buenos Aires, el del gremialista Ángel Borlenghi del sindicato de comercio o en Tucumán Benito Borja Céliz y Rómulo Chirino de la FOTIA. Esto pudo verse en el mencionado acto del '44 donde un grupo de sindicalistas, encabezados por el propio Borlenghi, se manifestaba abiertamente alineado con el PEN en un aspecto claramente *extra gremial* como las relaciones internacionales. Esto no fue una acción *oportunist*a de dirigentes obreros que se mostraban en un accionar pendular entre el apoyo al gobierno y la prescindencia política, como sostienen algunas hipótesis historiográficas.⁷ Era la demostración del acuerdo entre un sector del sindicalismo y el régimen, pacto que se venía gestando desde hacia tiempo y que despertó adhesiones pero también resistencias dentro de los gremios.

Tiempo después, al asumir Perón en la vicepresidencia, numerosas filiales del sindicato de ferroviarios decidieron tributarle un homenaje realizando un paro de media hora y una gran manifestación en Plaza de Mayo.⁸ En septiembre de ese mismo año, los obreros del Dique El Cadillal de Tucumán informaron al futuro general que realizarían un paro de 5 minutos, sin perjuicio de la producción, en honor a él y a la Secretaría de Trabajo y Previsión (STP).⁹ Un mes más tarde llegaba a la provincia Pedro Pistarini, delegado de la CGT, para formar la Comisión Auxiliar y de Propaganda Tucumana. Un matutino relataba así su participación en una asamblea de obreros del ingenio Amalia: “...analizó los problemas de la clase obrera argentina para concluir en que ellos han sido resueltos en gran parte por el gobierno revolucionario, pero que no obstante deben, mantener una sólida unión para que no se pierda sino se conquiste más terreno”.¹⁰ En noviembre, al cumplirse el primer aniversario de la STP, el apoyo y la identificación con el gobierno quedarían más explícitos aún durante los actos realizados conjuntamente entre obreros y gobierno, a nivel provincial y nacional.¹¹ Estas son sólo algunas demostraciones de un sector del movimiento sindical que, a pesar de su lucha por mantener un grado de independencia, renunciaba a espacios que representaban su autonomía. Este proceso fue en paulatino ascenso desde el golpe de Estado de 1943, hasta las movilizaciones de octubre del '45. El sindicalismo sufrió transformaciones entre una fecha y la otra.

A partir del conocido “Manifiesto del Comercio y la Industria” de junio del '45, en el que los sectores patronales hicieron pública su oposición a las concesiones realizadas por el gobierno a las clases trabajadoras, se generó un dilema para el mundo sindical. Las organizaciones obreras debían posicionarse para defender las conquistas, arriesgándose a quedar identificadas con un gobierno

autoritario, o reivindicar las libertades sociales pero en una riesgosa alianza con las fuerzas del capital, las cuales manifestaban abiertamente su negativa a ceder en sus ganancias. Ante este dilema, no todo el gremialismo tomó el mismo camino. Según la hipótesis de Juan Carlos Torre la dirigencia sindical, la cual en su trabajo parece ser una sola, buscaba posicionarse en un lugar autónomo dentro de la polarización política. Este autor pone como ejemplo de esta posición al afamado discurso de Borlenghi en el acto del 12 de julio de 1945, realizado por dirigentes sindicales en conjunto con el gobierno, para oponerse al manifiesto patronal. El reconocido gremialista sostuvo en ese acto, tal cual se cita en la obra de Torre: *“Se nos reprocha que gestionamos mejoras ante un gobierno ‘de facto’. El movimiento sindical tiene el deber de obtener todas las mejoras que pueda en beneficio de los trabajadores sin tener en cuenta el régimen de gobierno ni los hombres que lo desempeñan”*. Este historiador sostiene entonces: *“Colocados ante un régimen militar cuyas simpatías fascistas son inocultables, pero que **los dispensa de sus rigores autoritarios** y se muestra más receptivo que los gobiernos del pasado, los dirigentes sindicales descubren que el logro de sus demandas largamente postergadas no tiene por qué esperar el advenimiento de un orden democrático. Visto desde los supuestos que hasta entonces habían animado la acción sindical, el descubrimiento no podía ser más embarazoso; esto explica la cautela que habrá de rodear la aproximación de las organizaciones obreras a la Secretaría de Trabajo. Con la ofensiva de las clases patronales, llega la hora de las reivindicaciones para esa política sindical que no se atrevía a confesarse a sí misma”*.¹² Es cuestionable la afirmación de que todo el sindicalismo tomase un mismo camino, que según este autor sería el de buscar un espacio autónomo en la disputa entre las llamadas “fuerzas vivas” y el gobierno militar. Además, si bien se puede afirmar que un sector del gremialismo asumió esa posición, no fue Borlenghi su representante. Este sindicalista estaba, ya en aquel momento, claramente identificado con el régimen, al igual que muchos otros dirigentes gremiales. En su discurso rompía con una tradición de más de una década en la defensa de la democracia por parte del movimiento obrero, al menos en lo discursivo, para legitimar el accionar de un régimen dictatorial. Que lo haga en nombre de la histórica prescindencia más pura, totalmente anacrónica para entonces, sólo puede leerse como un ardid retórico. Más dudosa aún es la afirmación de Torre en cuanto a que el régimen “dispensara de sus rigores autoritarios” al movimiento gremial. Sin duda lo hará con sus aliados pero no con la oposición, como buscaremos demostrar a continuación. La dictadura no sólo representaba la ausencia de elecciones gubernamentales, instituciones republicanas o derechos civiles del tenor de la libertad de prensa, reivindicaciones que según una posición purista del sindicalismo prescindente no debieran ser de la incumbencia gremial. El gobierno de facto atacó directamente las organizaciones obreras, cercenando su independencia y expulsando, cesanteando y encarcelando algunos de sus dirigentes más reconocidos. Durante el acto de

julio, el citado dirigente mercantil pretendió dividir dentro del gobierno militar entre un antes y un después de la llegada de Perón al Departamento Nacional de Trabajo (DNT): *“Hemos tenido la prueba, en los primeros meses de la revolución del 4 de junio cuando se avasallaron los derechos del movimiento sindical, cuando se encarceló al mayor número de trabajadores, cuando se clausuraron y disolvieron sindicatos y cuando por sorpresa, el gobierno de Ramírez dictó un decreto que pretendía convertir a los sindicatos en organizaciones fascistas. La mayor parte de los que ahora parecen tan celosos defensores de los derechos constitucionales no decían una palabra”*.¹³ Si se acepta la hipótesis planteada en este trabajo, el cambio político con la llegada de Perón estuvo en la apertura de espacios dentro del régimen para quienes aceptasen las reglas de juego propuestas por los militares, como el mencionado dirigente mercantil. Los opositores, en tanto, siguieron sufriendo las mismas persecuciones.

Los posicionamientos políticos de los dirigentes para con el gobierno ya venían manifestándose antes de julio del '45. A partir de esta fecha las posturas se polarizaron aun más. Por ende, parece ser más factible que la tesis de Torre la siguiente afirmación de Matsushita: *“...después del acto del 12 de julio, aumentaba el número de sindicatos que exteriorizaban su adhesión a Perón, como lo señala [Luis] Gay. Pero también es verdad que la evidente adhesión a Perón, tal como se manifestaba el 12 de julio, suscitó una fuerte oposición en algunos sectores obreros (...). La oposición a Perón en el movimiento obrero fue desatada después del levantamiento del estado se sitio el 6 de agosto”*.¹⁴ Sólo cabe aclarar que dicha división entre partidarios y opositores se dio, no sólo entre sindicatos, sino en el seno mismo de varias organizaciones.

El accionar sindical

La mayor parte de la historiografía sobre el movimiento obrero ubica al año 1935 como el comienzo de un salto cualitativo para la clase obrera en el aspecto económico y en su capacidad de organización, respecto a los años anteriores tras la crisis económica y el golpe de Estado de 1930. Esta apertura fue más notoria en Tucumán desde el ascenso del radical Miguel Campero como gobernador (1935-1939). Aquel paulatino mejoramiento produjo la formación de nuevos sindicatos y la reorganización de los existentes, dando lugar a una intensa vida gremial, con una presencia constante de las entidades obreras en los medios de prensa y en la opinión pública local.¹⁵ Diferentes autores ponen el acento en la escasa afiliación obrera lograda por los sindicatos y en la debilidad del movimiento obrero en este período.¹⁶ Sin embargo, estas afirmaciones deben relativizarse: la sindicalización de los trabajadores provocaba en muchos casos la persecución patronal y no se traducían en ventajas aparentes, puesto que las conquistas de las organizaciones recaían sobre el conjunto de los obreros, sindicalizados o no. Los afiliados respondían a un sector más *activo* de

los trabajadores. Sin embargo, si evitamos una comparación sólo cuantitativa entre esta etapa y la que le sucedió, en la que tuvo lugar una sindicalización compulsiva promovida desde el Estado, los gremios mantenían un importante grado de legitimidad entre los trabajadores. Para las numerosas asambleas de las organizaciones gremiales se convocaba a los “no afiliados” o “simpatizantes” de la entidad, los cuales solían tener una participación importante en el desarrollo de los conflictos. En numerosas huelgas se alcanzaba la paralización total, lo que no podría explicarse sin el apoyo de los obreros no sindicalizados.¹⁷ Oscar Pavetti marca en sus estudios sobre el sector azucarero tucumano que, hasta 1944 la organización de estos trabajadores no era permanente, pero durante los conflictos las bases cobraban un rol trascendente el cual “...se traducía en un clima de movilización permanente y una democracia deliberativa que respaldaba a los dirigentes”.¹⁸

La legitimidad de los sindicatos como actores sociales representativos de los trabajadores no se limitaba sólo a éstos, puesto que el gobierno y diversos sectores de la sociedad civil también los reconocían como tales. Desde 1935 los dirigentes obreros mantenían un trato cotidiano con el gobernador y con el ministro del interior de turno para resolver conflictos laborales. Existen numerosos ejemplos de esto.¹⁹ Otra muestra del grado de legitimidad de los sindicatos se dio tras la crisis en el colegio electoral tucumano a finales de 1942. Este organismo constituido para elegir al sucesor del primer mandatario Miguel Critto, gobernador desde 1939 a febrero de 1943, fue intervenido por el gobierno nacional con el objetivo de imponer el “fraude patriótico” en la provincia. Esto despertó la reacción de varios sectores sociales y políticos. En medio de aquella disputa partidaria, en donde se debatía entre la autonomía provincial y la capacidad intervencionista del Estado, “el gobernador Critto decidió invitar a la CC [Comisión Cooperadora] de la CGT [entidad aglutinante de los sindicatos locales] a enviar un delegado para que observe el proceso de elección de el Colegio Electoral. Otorgándole, con este gesto, un puesto de fiscal en la contienda interpartidaria que dividía a los sectores políticos”.²⁰ Indudablemente, aquella maniobra respondía a un objetivo político del radicalismo que esperaba encontrar en los trabajadores locales un aliado, ya que muchos de sus militantes pertenecían al partido. Además, los sindicatos se habían posicionado en defensa de la autonomía provincial frente a la intervención del gobierno nacional. De todos modos, la mencionada invitación es un claro reconocimiento a la legitimidad del movimiento gremial aglutinado en la CGT que estaba integrada, como a nivel nacional, con numerosos socialistas y comunistas.

Respecto a la relación entre los sindicatos, a pesar de que siempre el movimiento obrero nacional y provincial fue heterogéneo no sólo en sus ideas sino también en las entidades en las que se agrupaba, en los años 30 se realizaron grandes esfuerzos en la búsqueda de una entidad que nuclease al conjunto de los gremios. Al ser Tucumán un espacio más pequeño que el de la Capital Federal, lugar donde se trazaban las organizaciones y alianzas nacionales, y al existir una

composición más diversa en la dirección de cada asociación, se llegó en distintas ocasiones a un muy alto nivel de adhesión a las centrales locales. Desde su creación en 1930 la CGT estuvo presente en Tucumán, pero en los primeros años esta representación sólo estaba constituida por un delegado que transmitía las disposiciones nacionales. En 1936 comenzó a organizarse la Federación Provincial de los Trabajadores (FPT). Tras largos vaivenes en su constitución, en 1938 comenzó a funcionar en plenitud, convirtiéndose en un referente del sindicalismo de la provincia en los diversos actos, campañas y conflictos laborales. La unidad permitía negociar ante los empleadores y el Estado con mayor fuerza, y daba a los trabajadores un arma de presión: la huelga general, usada como amenaza en varias negociaciones. Sin embargo, esta unión de sindicatos se disolvió paradójicamente tras el desarrollo de un paro total en 1940 que, a pesar de demostrar una importante capacidad de acatamiento y movilización, fue mal negociado y terminó con la disolución de la FTP poco tiempo después. En 1941, la búsqueda de unidad resurgió a partir de una iniciativa de la CGT de crear Comisiones Cooperativas (CC) en todo el país. Con la visita de Pérez Leirós y Mariano Cianciardo en junio del '41, la unidad de los gremios adheridos a la CGT provincial fue impulsada con dos objetivos fundamentales: organizar a los trabajadores de la campaña (que incluía a los dependientes de la industria azucarera) y articular la acción gremial de los llamados sindicatos autónomos, es decir aquellos que no pertenecían a ninguna central obrera. El sindicato de la construcción, de extracción comunista, y el de sastres dirigido por Manuel Fernández del Partido Socialista Obrero –ambos pro URSS– no participaron en la fundación de la central local, aún enfrentados con el PS por la posición frente a la guerra. Pero la invasión sobre la URSS por parte de Alemania en junio de ese año, haría que al poco tiempo se acerquen las posiciones convirtiendo a la CC en el espacio de convergencia de la mayoría de los sindicatos locales. El gran acto organizado por esta central el 1º de mayo de 1943 puso de relieve el importante grado de unidad alcanzado en Tucumán, aunque a nivel nacional la CGT se encontraba dividida.

Hasta el golpe de Estado de 1943 el principal límite del accionar gremial estaba marcado por la lucha con los demás actores sociales, patronal y gobierno, y por sus propias incapacidades organizativas. Con el gobierno de facto comenzará una política de intromisión de las autoridades públicas en el seno de los sindicatos. Esto se inició en Tucumán antes de la asunción de Perón como director del DNT. El Dr. Carlos Aguilar, integrista católico adepto a la Doctrina Social de la Iglesia, fue designado director del Departamento Provincial del Trabajo (DPT) el 9 de septiembre de 1943, es decir, más de un mes antes de la asunción de Perón en el DNT, momento marcado por la historiografía para señalar el viraje del gobierno “de Junio” en la *cuestión social*.²¹ La ratificación de Aguilar en su cargo tras el ascenso del entonces coronel al manejo de la política laboral a nivel nacional muestra una continuidad en ese aspecto, al menos en el ámbito provincial, entre el “antes y después” de la designación

de Perón. Luego, cuando se creó la STP, el funcionario tucumano fue avalado como delegado regional, confirmando nuevamente la continuidad del proyecto. Aguilar aplicó una política respecto a los trabajadores que claramente iba en la misma línea que la profundizada poco tiempo después por Perón, aunque el gran cambio de este último fue centralizar la cuestión laboral y social bajo la jurisdicción nacional. Con las nuevas autoridades, el DPT (luego STP) amplió rápidamente sus funciones. Su director y los inspectores de la repartición comenzaron a frecuentar y a participar en las asambleas y reuniones obreras. Si bien desde la década del 30 existía un creciente proceso de acercamiento de los sindicatos al Estado, sin duda hubo un fuerte aumento de este vínculo tras el golpe de Estado. Era impensado hasta entonces, por ejemplo, que funcionarios públicos tomaran parte activa en el máximo órgano de decisión de los trabajadores, como era la asamblea.

Con la creación de la STP, se fue acrecentando cada vez más las prerrogativas gubernamentales sobre el movimiento obrero. En enero del '44 la entidad hizo circular por todo el país la siguiente declaración: “...es propósito firme de la secretaría de Trabajo y Previsión procurar la unión de todas las fuerzas trabajadoras, como así también lograr la **depuración** de las organizaciones profesionales para que puedan vigorizarse y servir con más eficacia a los fines esencialmente sindicalistas que las conciernen”.²² El “diálogo” abierto desde el gobierno, excluía a quienes no tuviesen su misma lectura sobre la función del sindicalismo. Era también facultad de la Secretaría autorizar las reuniones de CD, asambleas, actos o cualquier actividad de los sindicatos, teniendo un estricto control de las acciones de cada organización. La STP debía además, declarar la legalidad o ilegalidad de las huelgas obreras. Los sindicatos sólo podían realizar medidas de fuerza si habían agotado las instancias de intermediación que la repartición consideraba indispensable. En mayo de 1944, el sindicato del establecimiento Grafa de la Capital Federal fue a la huelga y la Secretaría la declaró ilegal por no haber sido precedida de la intervención conciliatoria que legalmente correspondía. A esta decisión se le añadía un comunicado que marcaba: “...hay que acostumbrarse que la STP representa a la justicia en todos los conflictos del trabajo y a ella hay que recurrir con fe, como los ciudadanos sensatos recurren a la comisaría o a los tribunales cuando necesitan salvaguardar sus derechos”.²³ El arbitraje del Estado en los conflictos entre capital y trabajo se transformaba así en un derecho y una obligación a la vez, pero con la complejidad de que, desde su aplicación, las intervenciones gubernamentales siempre estuvieron supeditadas a la posición política e ideológica de cada gremio. Sumado a esto, la STP tenía la potestad de establecer cuáles sindicatos representaban a cada gremio, debiendo ser uno por oficio. En febrero del '45 la delegación regional de la STP ordenó la obligatoriedad de presentar la Libreta de Enrolamiento para asistir a las asambleas y de anotar los datos personales de todos los afiliados en la repartición. En septiembre del mismo año comunicaba que los sindicatos deberían informar de cualquier cam-

bio de dirección o CD de las agrupaciones, “... con copia de las actas en que fueron elegidos, domicilios y libretas de enrolamiento de los miembros”.²⁴

Paralelamente al crecimiento de la potestad de los funcionarios estatales en los sindicatos, el gobierno promovió un proceso de sindicalización. En Tucumán la mayor empresa en ese sentido fue la de organizar y sobre todo reestructurar en donde ya existían, los gremios azucareros. Entre enero y mayo de 1944 se fundaron más de 20 organizaciones de obreros de fábrica y surco, nucleados en cada caso alrededor de un ingenio o de una localidad. El ritual de fundación se repetía la mayoría de las veces: el entonces delegado regional Aguilar, quien fue una pieza fundamental en la estructuración de este gremio, asistía al lugar en donde se realizaba la asamblea, pronunciaba unas palabras a favor de la unidad y de la organización obrera y, finalmente, se elegía una comisión directiva y una comisión para redactar los estatutos. Es difícil imaginar sindicatos y dirigencias autónomas, cuando en la misma creación y elección de éstos resultaba decisiva la presencia de un empleado gubernamental que representaba, además, a un gobierno con evidentes signos de autoritarismo y con un claro proyecto sobre la función del sindicalismo en la sociedad.

A fines de mayo del '44 se fundaba en las mismas oficinas de la STP, en una asamblea presidida por su delegado regional, la FOTIA, entidad que agruparía a todos los sindicatos azucareros creados y por crearse en la provincia y, más adelante, en todo el país. Por su gran tamaño en cuanto a número de afiliados y de filiales, su rápida conformación transformó de inmediato el espectro sindical de la provincia. La central de trabajadores del azúcar se volvería un símbolo del proyecto laboral gubernamental y una referencia ineludible para el resto del movimiento obrero organizado, en algunos casos para la acción mancomunada y en otros para la lucha por la hegemonía y dirección del conjunto del gremialismo local. El nuevo orden de cosas daba a los sindicatos una mayor fuerza en su relación con la patronal, pero limitaba el disenso y la democracia hacia el interior. Esta novedosa fortaleza gremial, alcanzada en gran medida por la acción del gobierno, generó actitudes corporativistas: el sindicato de obreros del ingenio San José informaba un año después de su fundación, que sólo recibirían socios que presentasen una solicitud explicando por qué no se habían afiliado aún. El aspirante debía ser patrocinado por dos afiliados activos y abonar las cuotas desde la fundación de la entidad.²⁵ Por su parte, la FOTIA fue muy explícita al establecer las razones que justificaban la agremiación obligatoria. A comienzos de 1945, en una carta a la STP informó que los delegados habían resuelto que, “los industriales no podrán tomar a ningún obrero que no esté sindicalizado porque se ha llegado a probar que, como lo dice el pliego de condiciones, es indispensable que todo obrero que trabaje en la industria azucarera, tiene que ser afiliado a los sindicatos, porque los que no lo están, según se ha establecido, buscan la desorganización de los sindicatos y, al mismo tiempo, siembran el confusionismo con la entidad y con la Secretaría de Trabajo y Previsión (...). En verdad estos no están ni con una ni con otra y actúan en

*contra de la buena causa que surge de los postulados de la revolución del 4 de junio. Como esta Federación está con esa obra del gobierno surgida en una hora inolvidable y beneficiosa para la clase trabajadora, y con el gran propulsor que es el primer trabajador argentino coronel Juan D. Perón (...), pedimos sea atendido este pedido para la buena marcha de la Federación, evitando de una vez por todas el éxito de las maniobras de los enemigos de la gran obra que realiza el gobierno surgido del movimiento del 4 de junio de 1943".*²⁶ Sin embargo, esto no significó la homogeneidad de la dirección sindical azucarera. Entre los trabajadores de ésta y de otras actividades, surgió una fuerte oposición a la injerencia gubernamental en el seno de los gremios. Esta resistencia se generó tanto entre los opositores como entre algunos grupos adherentes al proyecto político de la "justicia social".

Por otro lado, los sindicatos comenzaron a transformarse en contralores de la reglamentación pactada entre obreros y patronos, pero no sólo fiscalizando el accionar de estos últimos sino de sus propios compañeros. La filial gremial del Ingenio Amalia comentaba en una carta a la comunidad en noviembre del '44, su resolución de manifestarle a la administración de la fábrica que los obreros que no estuviesen agremiados no podían continuar trabajando. La empresa accedió a ese pedido.²⁷ Las administraciones de cada fábrica acordaban, en general, la cesión de espacios de poder a cambio de una buena relación con la dirección de las organizaciones obreras, logrando un "socio" a la hora de mantener el orden dentro del ingenio. Durante una gira por las colonias azucareras cercanas al ingenio Bella Vista, las autoridades del sindicato de dicho establecimiento pedían preferencia para los trabajadores agremiados. A cambio, *"anunciaron el propósito de propender a la disciplina de los obreros, cuyas faltas deberán ser comunicadas al sindicato para que éste proceda, previa comprobación de ellas, en cada caso, a imponer sanciones"*. Informaban, además, que realizarían la misma gestión ante las autoridades de la fábrica: *"En breve se pasará una nota a la administración del ingenio Bella Vista, solicitando las mismas facilidades para los trabajadores afiliados bajo las mismas garantías de cumplimiento por los obreros de sus respectivos compromisos y deberes"*.²⁸ Esta prerrogativa de los sindicatos otorgaba a la dirigencia una fuerza inédita en el lugar de trabajo, pero implicaba el poder de eliminar a la oposición expulsándola del sindicato y, en algunos casos, logrando su cesantía, como sucedió en numerosos casos.

Hasta el año 1945, el gobierno de junio intervino los principales sindicatos y logró una injerencia directa sobre la central obrera más importante, la CGT. Había eliminado del mundo sindical, ya a mediados de 1944, una gran parte del factor más "ideologizante" según su concepción pretendidamente "no partidaria" (principalmente comunistas y algunos socialistas y anarquistas). En la provincia eso significó, por ejemplo, la persecución de activistas sindicales como: Alberto Juan Galeano, secretario general de la construcción; Miguel Cesar Gavotto y Osvaldo Aurelio Olea, ferroviarios; Benigno Electo Gómez, obrero de los Talle-

res ferroviarios de Tafi Viejo y Braulio Barbosa, sastre y, además, tesorero del Partido Comunista (PC); entre otros.²⁹ Finalmente, el gobierno “de Junio” había logrado entablar un diálogo con un sector de la dirigencia sindical proclive a su proyecto, a partir de otorgar una serie de concesiones económicas y sociales.

Desde comienzos del '45, el objetivo será la eliminación de las diferencias internas dentro de los gremios y la búsqueda de reforzar la identificación de las organizaciones obreras afines al régimen, con el mismo. Pero, mientras en un principio las persecuciones las llevó a cabo el Estado con la complicidad de los dirigentes gremiales que ocupaban los espacios vacantes, la nueva batalla fue emprendida por estos últimos con el apoyo del gobierno. En febrero de aquél año el entonces coronel Perón, de creciente popularidad, visitaba Tucumán. El ejecutivo local decretó asueto provincial y se facilitaron trenes y camiones para asegurar la presencia de un gran número de obreros en el acto que se realizó en la plaza Independencia. En el discurso que pronunció Perón, sugirió que los obreros “...deben organizarse gremialmente en sindicatos sólidamente constituidos y seriamente dirigidos a cuyo efecto tales sindicatos deben ser disciplinados y fuertes y arrojar de su seno toda cuestión política o ideológica que no esté de acuerdo con la defensa de sus derechos obreros (...). Quiero hacerle una recomendación a los trabajadores de Tucumán diciéndoles que cuiden sus organizaciones, que las depuren y que se unan en torno a la STP, que es la única capaz de defender todas las conquistas”.³⁰ Días más tarde Luís Cruz, presidente interino de la Comisión Auxiliar de la CGT (nueva entidad, que representaba a la Confederación en la provincia) y futuro gobernador de Tucumán desde 1952, afirmaba durante una reunión de obreros carboneros: “la clase trabajadora argentina no debe tener término medio, debe definirse en forma categórica es decir, si apoya o no al actual gobierno...”.³¹ La “depuración”, que ya venía sucediéndose en algunas organizaciones, se aceleró estrepitosamente tras la visita de Perón. Se registran en la prensa local numerosas expulsiones de afiliados de diferentes sindicatos y, en muchos casos, la de los propios miembros de la comisión directiva (ver **Anexo 1**). Esto era justificado por desobediencia ante las autoridades, diferencias políticas, incapacidad en el cargo, etc.

En ese contexto, se suscitó una *razzia* que expulsó a gran cantidad de obreros organizados. Poco tiempo después del mencionado acto en plaza Independencia, el sindicato de obreros del ingenio Santa Lucía publicaba el siguiente comunicado: “En reunión del 9 del corriente y con previo conocimiento del delegado interventor de la delegación regional de la STP Don Benito Agulleiro [quien había asumido el cargo tras la renuncia de Aguilar en agosto de 1944], cuyo comunicado se pasó a dicha secretaría, se ha resuelto expulsar del seno de este sindicato por inconducta gremial a los siguientes afiliados: Eulogio Cabrera, Bernardo Bellido, Florentino Medina, Ángel Almeida, Carlos González, los cuales no han sabido interpretar los sanos propósitos de esta agremiación surgida del 4 de junio de 1944”.³² Poco tiempo después, la misma

organización expulsaba siete obreros más por “deslealtad gremial”.³³ En junio del mismo año, el sindicato del ingenio La Corona expulsaba seis afiliados: “... por considerarlos destructores de la obra del gobierno, antiargentinos y por atentar contra la seguridad personal de los miembros del sindicato”. Los damnificados negaron las acusaciones alegando que “tales medidas evidencian el propósito de eliminar a los afiliados que no comparten el pensamiento de la CD”.³⁴ La Sociedad de Empleados y Obreros de Comercio (SEOC) expulsaba a tres obreros por cuestionar el discurso pronunciado por Borlenghi, titular de la Confederación General de Empleados de Comercio (CGEC), durante el acto de julio de 1945 en la Capital Federal, tras el “Manifiesto de la Industria y el Comercio”. Las palabras del dirigente capitalino fueron repudiadas por muchos sectores opositores al gobierno por evidenciar una clara afinidad de un sindicalista, teóricamente defensor de la prescindencia política, con el régimen. Sin embargo, a los opositores dentro de la filial local les costó la expulsión.³⁵

En otros casos, los principales dirigentes de la organización renunciaban o eran removidos de sus cargos. El presidente del sindicato de obreros del surco de La Esquina dimitía explicando su decisión: “...no se funda en falta de solidaridad gremial sino en la falta de apoyo y comprensión de los compañeros. Soy un trabajador honrado y no puedo prestar mi nombre para fines que aun no veo claros ni otros intereses que no sean los auténticos problemas del obrero”.³⁶ También abandonaron sus funciones durante esos meses los secretarios generales de los sindicatos del vestido, de obreros bodegueros y de tranviarios.³⁷

Los casos son numerosos y se suceden en el corto período de un año y medio. Hasta el cierre de este trabajo hemos detectado 28 conflictos de este tipo, con más de 100 obreros expulsados de sus sindicatos.

Las Huelgas

Entre 1936 y 1943 los obreros tucumanos llevaron conflictos laborales a la huelga en 52 ocasiones, según la prensa local. Sólo en dos de ellas no obtuvieron concesiones, al menos parciales, a sus demandas.³⁸ Pero la dificultad se hallaba en hacer cumplir lo pactado.

En sus luchas, los gremios no agotaban las demandas y reivindicaciones en las necesidades sectoriales, puesto que había un importante grado de conciencia en torno a mejorar la calidad de vida de todos los trabajadores. En este sentido, las disputas por aumentos salariales, que crecieron tras el estallido bélico europeo debido a la inflación que se generó en el país, iban muchas veces acompañadas por informes de los sindicatos que demostraban que no era necesario el aumento del precio de lo que producían sus trabajadores. Tales informes se sustentaban en estudios minuciosos realizados por los gremios, explicando la capacidad de los patrones de bajar sus ganancias sin necesidad de trasladar el aumento salarial a los consumidores y sin que corra riesgo la empresa o el comercio. Algunos

ejemplos de esto fueron el conflicto llevado a cabo por la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos durante mayo de 1941, exigiendo un aumento salarial pero cuestionando al mismo tiempo el aumento del precio del pan, y las huelgas de la UF contra la suba del boleto en febrero de 1943.³⁹

La huelga era, además, un método muy común para obtener el reconocimiento patronal. Los sindicatos fundados desde la segunda mitad de los años 30 solían aparecer con un petitorio que exigía mejoras salariales y el reconocimiento del sindicato. El nivel de organización con el que surgía a la vida pública cada gremio, denotaba que existía una organización previa aunque clandestina para evitar la represión que quebrara su estructura, antes de que ésta cobrara cierta fuerza. Su aparición iba acompañada la mayoría de las veces con una huelga, pues las empresas no aceptaban voluntariamente la unión de sus trabajadores. Los conflictos por el reconocimiento del sindicato en esta etapa fueron todos exitosos, aunque luego los obreros afiliados denunciaban las persecuciones de sus patrones. La situación no era sencilla para quienes decidían agremiarse, pero el hecho de que los sindicatos de aquellas actividades que no afectaban el *sistema nervioso* de la economía fueran reconocidos por los empleadores y por el Estado como legítimos interlocutores de los trabajadores, era una reivindicación importante. Agustín Ávila, quien durante el peronismo habría de desempeñarse como secretario general de los cerveceros, cuenta así como nació su sindicato: *“...luego se formó la cervecería Norte, con toda su grandiosidad para la época. Ahí ocupan personal que venían de afuera: polacos, rusos, ucranianos, que venían, junto con su habitualidad al frío, con las ideas que ya traían de sus países. Entonces fueron los primeros que se prestaron para formar y organizar los sindicatos. El 1º de mayo 1938 aparecen a la luz, porque ya no los podían parar. Venían haciéndose desde antes. Piden el reconocimiento de la patronal y les dicen que no, entonces entran en una huelga. El 26 de octubre se produce el reconocimiento por la patronal y por el DPT”*.⁴⁰ Si bien el Estado comienza a ofrecer un espacio de negociación en donde se ubica como árbitro, los obreros fueron los protagonistas en la generación de dichas reivindicaciones. Otros sindicatos que nacieron de forma similar al de los cerveceros fueron el Sindicato de Obreros, Obreras y Empleados de Vinos y el Sindicato de Obreros de Talleres de Automóvil (más adelante Sindicato de Obreros de la Industria del Transporte) en abril de 1940, y los Sindicatos de Obreros Quinteros de Lules y Famaillá en 1942, entre otros.

La dictadura del '43 impuso una fuerte represión en el accionar de los gremios obreros que frenó las medidas de fuerza que un año antes del golpe tuvieron un importante incremento en la provincia.⁴¹ Con la apertura al “diálogo” de la mano de Perón, la premisa para el gobierno fue evitar toda medida de fuerza. Aunque algunos sindicatos, incluso oficialistas, pararon sus actividades en este período, se produjo un cambio fundamental con relación a la etapa anterior. En los años previos al golpe de Estado habían sido inéditos los casos en que los sindicalistas levantarán una medida de fuerza antes de llegar a un acuerdo. Desde

el ascenso del coronel Perón a la dirección de la política laboral del régimen, toda huelga en la provincia debió ser suspendida para que la STP comenzase cualquier tipo de negociación. En marzo del '45, al producirse cierta apertura política que permitía expresiones públicas de disenso, y tras casi un año y medio de aplicación de la nueva política laboral, el diario **La Gaceta** reproducía una declaración del sindicato de obreros del ingenio Nueva Baviera: “... es conocida la manera con que los trabajadores exigen el cumplimiento de las leyes y decretos del gobierno: recurriendo a la huelga. Pero en las circunstancias actuales – añaden – cuando esta actitud es asumida por los obreros, la delegación regional de la SPT opta por declarar ilegal el movimiento. A este respecto dicen: ‘No estamos de acuerdo con ello porque consideramos que el derecho de huelga es el requisito primordial de todo gremialismo libre’ (...). En la lucha gremial y ‘mientras subsista el régimen capitalista es pueril pensar en la supresión de la huelga’”.⁴² El mencionado sindicato no era opositor al gobierno, por el contrario, apoyaba su política laboral. Este era sólo un reclamo acerca de uno de sus derechos fundamentales que, según consideraban, estaban perdiendo.

Desde su aparición y hasta fines del '45, ya en plena campaña política para las elecciones presidenciales, la FOTIA no apoyó ni se adhirió a ninguna de las huelgas surgidas en sus filiales, ya fuesen para reclamar mejoras o el cumplimiento de lo acordado. La entidad proclamaba la vía institucional como solución de los conflictos, aunque ésta se mostrase excesivamente lenta, y en muchos casos dilatada adrede. Según su concepción, sólo en última instancia se podría llegar a la huelga aunque, como hemos mencionado, ésta nunca fue concretada por el organismo pese a la enorme resistencia de la patronal para aplicar lo decretado por el gobierno, y los numerosos paros declarados por sus filiales en diferentes momentos. Durante este período, cuando se produjo una medida de fuerza en algún ingenio la entidad salió de inmediato para aclarar públicamente que no apoyaba la misma, mientras pedía a sus autores que levantasen el paro para poder interceder a favor de sus justos reclamos. A pesar de las garantías que pudiese ofrecer el gobierno en función de lograr una solución “más justa”, dicha práctica quitaba un arma de negociación muy importante de los obreros. Además, esta nueva situación connotaba un éxito de la STP antes que del movimiento obrero, cuando se obtenía un arreglo. Lo llamativo fue que la FOTIA defendiese esa postura, en muchos casos oponiéndose a sus propias seccionales. Dos de los casos más elocuentes se dieron, uno, en agosto de 1944, cuando trece ingenios declararon la huelga tras un largo período transcurrido sin obtener respuestas al pliego presentado por la federación pidiendo aumentos salariales. La FOTIA resolvió la vuelta inmediata al trabajo.⁴³ El segundo ejemplo comienza el 1º de junio de 1945, cuando la propia Federación decretó la “huelga en principio”, por el incumplimiento del decreto que regulaba las relaciones laborales del sector. Esto significaba un estado de alerta que llevaría a concretar la medida cuando la dirigencia lo fijase. A pesar de las amenazas,

ésta nunca se definió y, producto de nuevas violaciones por parte de la patronal, comenzaron a entrar en paro diversas filiales. La FOTIA apuró un principio de acuerdo con el gobierno y los industriales, y levantó la “huelga en principio” llamando rápidamente a finalizar el paro.⁴⁴

Pero la federación azucarera y otros sindicatos provocarían una excepción a esta situación de *pax* sin huelgas: octubre del '45. Tucumán fue una de las primeras provincias movilizadas tras la renuncia del Perón a todos sus cargos en el gobierno el 9 de octubre del '45. Días después de la renuncia Rómulo Chirino, importante dirigente de FOTIA, hizo público un comunicado diciendo que el Sindicato de La Florida agradecía a Perón por su obra e informando que había realizado un paro de 40 minutos en su honor. Además, la organización mandó un telegrama al entonces coronel con el siguiente mensaje: *“adelante el futuro presidente. Le duela a quien le duela, el obrero que es consciente está con usted”*.⁴⁵ El 10 de octubre **La Gaceta** reproducía una nota central que hablaba de lo sucedido con Perón. En ella se refería entre otras cosas, al acto en las puertas de la STP organizado por dirigentes gremiales porteños para que el coronel se despidiese de los trabajadores tras abandonar sus funciones. Durante el mismo, el futuro presidente sostuvo: *“Desde esta casa [la STP] no se ordenó jamás la clausura de un sindicato obrero, ni se persiguió nunca a un trabajador”*, y cerró su mensaje con las siguientes palabras *“Por ello, les pido también que conserven una calma absoluta y cumplan con lo que es nuestro lema, es decir, del trabajo a la casa y de la casa al trabajo”*. A pesar del pedido de apaciguamiento de Perón, con la información de su detención, situación que se sumaba al rumor de entrega del poder ejecutivo a la corte suprema, los sindicatos cercanos al ex funcionario se pusieron en alerta. En Tucumán la FOTIA declaró la huelga por la libertad de Perón el 15, fue seguida por otros gremios como la UF del Estado y de Taquí Viejo, bodegueros, ladrilleros, lecheros, tipógrafos, obreros de la fécula de maíz, obreros del Cadillal y madereros, entre otros. La mayor parte de la historiografía reciente sobre estos sucesos reconoce que la movilización local como la producida en otras partes del *interior* del país, fue determinante a la hora de declarar la huelga en la Capital. Lo que aun está poco investigado es la participación de las intervenciones federales en los mencionados sucesos. Durante la jornada del 18, en donde se mantuvo la huelga hasta saber de la liberación de Perón, los trabajadores del Sindicato Empleados de Farmacia se apersonaron ante las autoridades ejecutivas locales para agradecerles que *“la intervención federal se había identificado desde el principio con el movimiento huelguístico”*. En tanto, días después de las huelga general del 17 y 18, los directivos de la FOTIA enviaron agradecimientos a las autoridades por permitirles realizar actos públicos en la ciudad.

Las huelgas de octubre de 1945, cuyas consecuencias no se analizaran en el presente trabajo, y las que se decretaron desde allí hasta las elecciones de febrero de 1946 tuvieron características peculiares. No puede decirse que los mencionados movimientos fueran orquestados desde el gobierno, aunque en

algunos casos este fue permisivo mientras prohibía acciones opositoras. Sin duda hay una iniciativa de un gran sector obrero en dichas medidas de fuerza. Sin embargo, lo paradójico de estas luchas fue que, en un contexto de relaciones de fuerza muy favorables para un sector de la clase obrera, fue prioritaria la campaña proselitista en detrimento de ampliar y exigir el cumplimiento de los legítimos petitorios que provocaron los paros. Luego de octubre hubo dos grandes luchas obreras en Tucumán entre noviembre de 1945 y enero de 1946. En la primera de ellas se adhirieron la gran mayoría de los sindicatos de la capital provinciana, tanto adeptos como opositores al régimen, y fue enunciada como general. La FOTIA, que en un principio había apoyado la demanda se mantuvo al margen, debido a que se disputaba con lo demás gremios adscriptos al Partido Laborista, de reciente formación, el dominio del mismo. La razón que desató el conflicto fue el despido de un trabajador menor de edad de una bodega local.⁴⁶ Luego de 15 días de conflicto y 5 de huelga de varios gremios, no se agregó ninguna nueva demanda más allá de la reincorporación del trabajador despedido. La Federación Obrera Provincial (FOP), central de trabajadores opositara al régimen formada por sindicalistas de diversas corrientes que venían siendo perseguidos, tuvo una participación activa en la contienda. A pesar de las recomendaciones del PS y el PC de no entrar en una huelga que entendían patrocinada por la STP, la FOP adhirió al paro en busca de ubicarse como representantes de un sindicalismo prescindente e independiente. Sin embargo sus intentos de acusar a la STP por incapacidad para solucionar el problema, fue rechazado por el resto de los gremios adeptos al gobierno, que eran quienes dirigían la huelga. La FOP llegó a conseguir incluso que otra bodega empleara al trabajador damnificado, pero esto fue rechazado por las organizaciones obreras oficialistas que dirigían el paro, nucleadas en la CGT local. La huelga se levantó cuando llegó a la provincia el subsecretario de la STP, Capitán Héctor Russo. Pero, a pesar de las promesas de aquel funcionario, el obrero despedido no fue reincorporado y la FOP denunció la situación durante meses. Esta lucha obrera había tomado un cariz preponderantemente electoral. El Sindicato de Mozos, que se opuso a la huelga, declaraba en la prensa local: *“...un caso aislado como la reincorporación de Leppen [obrero despedido] ha provocado ahora un movimiento dentro del gremio de que forma parte que difiere por completo con la inercia demostrada por ese mismo gremio frente a los despidos ocurridos últimamente en perjuicio de muchos obreros, sin causa justificada y por cuya situación ninguna agrupación gremial hizo sentir su voz de protesta”*.

Algo muy similar sucederá en la segunda gran huelga del período, organizada esta vez por los azucareros, quienes pararon varios ingenios porque las autoridades del establecimiento fabril La Trinidad no dieron lugar al pedido de remoción del administrador del establecimiento, acusado de malos tratos para con los trabajadores. Se decretó un paro al que se adhirieron varios sindicatos azucareros. A pesar de los intentos de algunas filiales de la FOTIA opositoras a

su dirección, como el Sindicato del ingenio San Pablo, no se agregaron nuevas consignas al petitorio y se levantó la medida con la mediación de Russo, pero sin dar lugar al reclamo. En medio del conflicto el sub delegado regional de la SPT, asistía a una asamblea de los trabajadores en huelga para festejar el 2º aniversario de la creación de este ente gubernamental. A pesar de dicho festejo, la medida de fuerza tuvo actos significativamente violentos provocados por los huelguistas. En la búsqueda de lograr la paralización total los obreros prohibieron al comercio de la localidad, homónima al ingenio, abrir sus puertas y por momentos dejaron la zona sin luz ni agua. Frente a ello un grupo de vecinos, a los cuales la prensa no identifica con sus nombres, víctimas de diversos actos de violencia que interpretaban producto del clima electoral, vaticinaron con un nivel de premonición elocuente: *“...es un error político gravísimo perturbar la vida general del país, haciendo violencia o presión desde las altas funciones del Estado, sea hoy para combatir a gentes que se dicen comunistas, radicales, capitalistas o antes a los que fueron socialistas o católicos. Los ciclos de la historia se reproducen ¿Y quién nos asegura que el día de mañana los hombres que están plantados en la posición actual del oficialismo no tengan que sufrir las mismas violencias y las mismas persecuciones por los odios que se engendraron?”*.⁴⁷

Las dos huelgas recién mencionadas fueron sucedidas por un tercer gran movimiento producido a nivel nacional que reclamaba el cumplimiento del decreto de aguinaldo, el cual también mezclaba una importante carga de demanda histórica de los obreros, con el clima electoral. Pero en este caso, a diferencia de los dos antes mencionados, la demanda fue conquistada. Los obreros azucareros de fábrica, por ejemplo, cobraron su sueldo anual complementario dos días antes de los comicios de febrero de 1946, gracias al pago por parte del gobierno nacional a los industriales de compensaciones adeudadas a la producción de caña de bajo rendimiento. Lo notorio de este proceso fue la exitosa presión de las autoridades hacia los gremios obreros para evitar que este reclamo se transformase en huelgas, las cuales podían llegar a ser generales, nacionales y quizás incontrolables para la fuerza pública. Tucumán venía de dos grandes luchas que implicaron la paralización casi total, pero ante el pedido de la STP de tranquilidad a cambio del aguinaldo los sindicatos, no sin dificultades, evitaron los paros en la mayoría de las actividades obreras.

Consideraciones finales

Antes de 1943 la represión, persecución y expulsión del seno de las organizaciones gremiales para con sectores de militantes no era inédita ni desde el Estado, quien acosaba y encarcelaba, ni desde los sindicatos, que realizaban purgas internas cuando las diferencias entre grupos se agudizaban. Pero lo que sí era original es que estos actores lo hicieran en conjunto. Esto comenzó a ser cada vez más común desde fines de 1944, siendo uno de los factores de coer-

ción que se mantuvo en forma permanente y continua durante el Régimen de Junio y el gobierno peronista. Las *razzias* producidas a partir de la persecución a los trabajadores opositores fueron características del período comenzado en 1943, no sólo para con los trabajadores opositores sino también para con los dirigentes obreros que se adhirieron a la alianza pero buscaron darle un cariz diferente al que finalmente tuvo.

Sumado a la particular alianza entre un sector del movimiento sindical existente antes del golpe de Estado con una facción de los militares golpistas, el peronismo también fue novedoso en la velocidad con la que logró la hegemonía dentro del movimiento obrero, y el aislamiento en el que cayeron los demás grupos no-hegemónicos. Este proceso, más allá de su multicausalidad, no puede explicarse sin ubicar como elemento central el poder estatal abocado a interferir en el mismo. En sus estudios sobre el PC Argentino, Hernán Camarero sostiene que esta corriente era la fuerza política de mayor expansión en el movimiento obrero en los años 30, por el avance de sus militantes en numerosos sindicatos y federaciones obreras. Para explicar su declive frente al peronismo el autor considera que, *“...la clave residió en la fuerza con la que surgió el populismo en la Argentina, es decir, en el desacople entre el crecimiento rápido y exponencial de la alianza entre un sector del sindicalismo (no comunista o con escasos vínculos con esta corriente) y la elite militar-estatal encabezada por Perón, y el desarrollo más lento y gradual que venía experimentando el avance comunista en el mundo del trabajo”*.⁴⁸ Siguiendo esta línea podríamos suponer que, si el “Régimen de Junio” logró dar un golpe letal al grupo más dinámico dentro del mundo del trabajo, aliándose con otro sector sindical, sin dudas alteró al conjunto de las corrientes operantes dentro del movimiento obrero invirtiendo su relación de fuerzas. Dichas corrientes eran heterogéneas, siendo numerosas y diversas las respuestas que tuvieron frente al fenómeno populista. Es cierto, como marca Nicolás Iñigo Carrera, que la estrategia mayoritaria entre los trabajadores hacia 1943 no era revolucionaria, más allá de lo discursivo, sino principalmente reformista.⁴⁹ Sin embargo, los modos de organización interna, la relación con los partidos, gobiernos, patrones y los diversos niveles del Estado, o las formas y función atribuidas a las luchas obreras, se expresaban en una amplia gama de posiciones entre los asalariados, dentro de dicha estrategia.

Teniendo en cuenta ello, hemos buscado demostrar que el mundo sindical tucumano sufrió transformaciones tras el golpe de Estado de 1943 en su ideología, en su forma de organización y en sus medidas de lucha. Estos cambios no fueron solamente provocados por el accionar estatal sino también producidos en el seno de las organizaciones obreras. Según nuestras hipótesis, este proceso implicó una pérdida de la autonomía del movimiento obrero en su conjunto, entendiendo este concepto en términos relativos, respecto a los años anteriores a 1943.

Anexo Nº 1: Expulsiones y renunciaciones en los sindicatos tucumanos en 1945*

Sindicato	Fecha	Hechos
S. de Obreros del ingenio San José	11 de febrero	Se decidió separar al obrero Víctor Pablo Cisneros, ex vice presidente.
S. de Obreros de la Industria del Vestido	9 de marzo	Renunció el secretario general del sindicato.
S. de Obreros del ingenio Santa Lucia	13 de marzo	Se expulsó a los afiliados Eulogio Cabrera, Bernardo Billido, Florentino Medina, Ángel Almeida, Carlos González, por "...no haber sabido interpretar los sanos propósitos de esta agrupación surgida del 4 de junio de 1944."
	4 de abril	Se echaron a los siguientes afiliados por deslealtad gremial: Aníbal Juárez, Marcial Carrasco, Sabino Lobo, José Suárez Padilla, Lisandro Rodríguez y Eugenio A.
S. de Obreros del Surco de Esquina, departamento de Leales	14 de marzo	Renunció el presidente del sindicato porque decidió no prestar su nombre para fines que no veía claros, ni intereses que no fuesen los auténticos problemas obreros.
S. de Obreros de Vialidad de la Provincia	22 de marzo	Renunció el pro secretario, Camilo Orellana.
S. de Obreros del ingenio Aguilares	25 de marzo	Se separó de la agrupación al secretario administrativo del mismo, Juan de Dios Medina por haber cometido irregularidades contra el sindicato.
	25 de abril	Renunciaron el presidente y delegado del sindicato, Roberto Córdoba, porque no podían permitir que algún sector de afiliados quedara sin representación.
	8 de noviembre	Se resolvió separar del sindicato al obrero Roberto Córdoba, ex presidente del mismo, por considerarlo contrario a la agrupación. Este sostiene que se lo expulsa por cuestiones políticas.
S. de Obreros Bodegueros	5 de abril	Renunció el presidente de sindicato, Paoletti.
S. de Obreros del ingenio Santa Bárbara	6 de abril	Se separó del sindicato a los obreros Primitivo Mateos, Diego Matellán, Juan B., por desarrollar actividades contrarias a los intereses del gremio.
S. Unión Obrero del Surco Los Bulacios	7 de abril	Se retiró del cargo al presidente y al delegado del sindicato, Miguel Moreno y Ramón Cruz zamorano.

S. de Obreros de Fábricas de Soda y Bebidas sin Alcohol	15 de abril	Se expulsó al secretario general por incumplimiento de su deber e indisciplina.
S. de Obreros de la IA de Los Ralos	21 de abril	Renunciaron varios miembros de la CD.
Sociedad de Obreros Panaderos	25 de abril	Renunció el secretario general del sindicato, José Suriani.
S. Municipal de Aguilares	30 de abril	Se expulsó a los afiliados: Isidoro Santillán, Domingo Córdoba, Enrique Fuenzalida, Julio Granera, Segundo Cabrera, Alberto Bulacio, Pedro Campos, Lucindo Galván, Isidoro Flores, Gabriel Benito, Juan Aguirre, Agustín Brisuela. Los mismos acusaron de injusto su alejamiento.
Unión Obreros Municipales	4 de mayo	Se expulsó a los afiliados: Juan Herrera, Raúl Héctor Carrizo, Alfredo Tejo, Pedro Sandoval, Rosalino Soria, Jorge Delgado, Edelmiro Gutiérrez por acusar al secretario general Marcos Navarro, de autoritario.
	17 de septiembre	Se separó de la agrupación al secretario de actas Bernardo Arias por acusar al secretario general Isaac Rojas de tener procedimientos totalitarios dentro del sindicato.
S. de Obreros del ingenio Esperanza	28 de mayo	Renunciaron varios miembros de la CD.
S. de Obreros Panaderos del Sur	30 de mayo	Renunció el secretario general del sindicato.
S. de Obreros Carboneros	1 de junio	Echaron del sindicato a los afiliados José Miranda, Donativo Villeco y José Naranjo, por inconducta gremial
S. de Obreros de la IA de La Providencia, Río Seco	15 de junio	La CD decidió expulsar a: Agustín Herrera y Guillermo Salazar por desobedecer a la CD; Delfor Córdoba, ex presidente de la entidad, por atentar contra la moral y hacer política en contra de las autoridades gremiales; Segundo Bulacio por entrar en connivencia con sus superiores para obtener ventajas; y Luis Sosa y Ramón Sálca por violaciones de las disposiciones estatutarias.
	11 de agosto	Renunciaron el presidente y el pro secretario por problemas con la CD.

Unión de Obreros de Fábricas y Surco de La Corona	15 de junio	Se expulsó a los afiliados, Esteban Fernández Benjamín Fernández, Antonio Macia, Esteban Zelaya, Alberto Zelarayán, Cayetano Hoyos, por considerarlos destructores de la obra del gobierno, anti argentinos y por atentar contra la seguridad personal de los miembros del sindicato.
S. de Obreros de la IA de La Florida	julio-noviembre	Fueron expulsados los afiliados, Wenceslao López Lobo, Ezequiel Jiménez, Gregorio Alonso, Miguel Figueroa, Víctor Villarreal y Andrés Medina. de la organización, quienes acusaron al presidente del sindicato, Rómulo Chirino, de persecuciones, lesiones físicas y violaciones a los domicilios privados. Luego fueron despedidos de sus empleos por pedido de esta entidad y de la SPT, según reconoció el propio ingenio.
S. de Obreros de la IA de Los Vázquez, Ingenio Manantial	5 de julio	Renunció el secretario general del sindicato, Claudio Páez.
	5 de septiembre	Renunció el secretario general, Andino Ibarra y el delegado ante FOTIA, Gerardo Bustamante.
Sociedad de Empleados y Obreros de Comercio	27 de agosto	Se expulsó a los afiliados: Julio Caram, Julio C Rivadaneira y Eduardo Abril por sostener una campaña en contra de las autoridades de la Nación.
S. de Obreros de Fábrica y Surco del ingenio San Antonio	2 de septiembre	Renunció toda la CD.
S. de O. de la IA del Ingenio Marapa	12 de septiembre	Renunció el presidente del sindicato, Antonio Herrera.
Asociación de Empleados del Ingenio El Manantial	21 de septiembre	Renunció toda la CD.
S. de Obreros de la IA de Colombres, ingenio Cruz Alta	27 de octubre	El presidente del sindicato, Pedro Navarro, pidió que se separe de su trabajo al obrero Juan de la Cruz Cancino porque hizo declaraciones en contra del gobierno y del gremio y es inducido con fines políticos. El damnificado acusa de que se lo atacó físicamente.
S. Unión de Obreros Tranviarios	5 de diciembre	Renunció el secretario general de la Unión de Tranviarios, Línor Aguirre.
S. de Obreros de la IA de Lastenia	21 de diciembre	Fueron cesanteados de sus trabajos Segundo Córdoba, ex dirigente del sindicato, y otros 16 obreros.

* Elaboración propia. (S=sindicato; IA= Industria Azucarera)

RESUMEN

Autonomía y estatización. Rupturas en el sindicalismo tucumano frente al fenómeno peronista

El presente trabajo tiene como objetivo ser un aporte tanto a la historia del movimiento obrero tucumano cuyo campo está aún muy poco explorado, como así también, a los debates sobre los orígenes del peronismo en la Argentina. El análisis de un espacio regional específico permite acrecentar y complejizar los conocimientos y estudios sobre el período, los cuales tienen una excesiva mirada sobre la zona metropolitana. Este artículo se plantea hacer una comparación entre las experiencias del sindicalismo en la provincia en los años previos al golpe de Estado de junio de 1943, y las transformaciones producidas tras el mismo. La hipótesis a demostrar es que los gremios de trabajadores sufrieron transformaciones internas entre un momento y otro, y no fueron los cambios producidos desde el Estado la única ruptura dentro del mundo del trabajo.

Palabras clave: Sindicalismo – Tucumán – Orígenes del peronismo

ABSTRACT

Autonomy and nationalization. Fractures in Tucuman's trade unionism address the Peronist phenomenon

The purpose of this article is to contribute to the history of the labor movement in Tucumán, whose field is still unexplored, and also to the debates on the origins of the Peronism in Argentina. The analyses of one specific regional space allow to increase and refine our knowledge on this period, which, until now, have an excessive focus on the metropolitan zone. This article considers to make a comparison between the experiences of trade unionism in the province in the previous years to the coup d'état of June of 1943, and their subsequent transformations. The hypothesis to be demonstrated is that the workers unions underwent internal transformations, and the changes produced from the State were not the unique rupture within the world of the labor movement.

Key words: Trade unions – Tucumán – Peronism's origins

Recibido: 05/01/2011

Aprobado: 25/06/2011

Versión final: 18/07/2011

Notas

(*) Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Becario CONICET. Investigador del Instituto de Historia Ramón Leoni Pinto de la UNT.

- 1 TORRE, Juan Carlos; **La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo**; Sudamericana; Bs. As.; 1990; P. 86.
- 2 DEL CAMPO, Hugo; **Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculos perdurable**; Siglo XXI; Bs. As.; 2005. P. 157.
- 3 Diario **El Orden**, 13 de junio y 12 de julio de 1943.
- 4 Diario **El Orden**, 6 de agosto de 1943.
- 5 MATSUSHITA, Hiroshi; **Movimiento Obrero Argentino. 1930-1945**; Hyspamérica; Bs. As.; 1986. p. 276.
- 6 Diario **La Gaceta**, 4, 6, 10, 12, 13 y 25 de junio de 1944.
- 7 Principalmente TORRE, J. C., **op. cit.**
- 8 Diario **La Gaceta**, 8 de julio de 1944.
- 9 Diario **La Gaceta**, 29 de septiembre de 1944.
- 10 Diario **La Gaceta**, 10 de octubre de 1944.
- 11 Diario **La Gaceta**, 23 y 27 de octubre de 1944.
- 12 TORRE, J. C. **op. cit.**, pp. 110-111. (**Negrita** es nuestra)
- 13 Diario **La Gaceta**, 13 de julio de 1945.
- 14 MATSUSHITA, H. **op. cit.**, P. 288.
- 15 Hasta el cierre de este trabajo se han podido rastrear la existencia de 47 sindicatos en la provincia, muchos de ellos creados entre 1935 y 1943.
- 16 Un ejemplo es el trabajo de: DEL CAMPO, H. **op. cit.**
- 17 No está estudiado aún el porcentaje de obreros sindicalizados en la provincia, aunque diversas aproximaciones muestran números similares al del resto del país. Para datos sobre la sindicalización a nivel nacional ver MATSUSHITA, H. **op. cit.**
- 18 PAVETTI, Oscar. "Sindicalismo azucarero y peronismo (1949)"; en BONANO, Luis (coord.) **Estudios de historia social de Tucumán**"; Facultad de Filosofía y Letras; Tucumán; 1999; p. 125.
- 19 Un detalle más minucioso de estos casos en PILIPONSKY Esteban; "El sindicalismo tucumano en los años previos a 1943 ¿una historia de derrotas?" en **XI Jornadas Inter-rescuelas/Departamentos de Historia**; Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche; Universidad Nacional del Comahue; Bariloche; 2009.
- 20 Citado en FERNANDEZ ULIVARRI, María; **Entre la negociación y la huelga. Sectores obreros y Estado en Tucumán, 1936-1943**; Tesis de Licenciatura (inédita); Tucumán; 2003; p. 79.
- 21 Diario **El Orden**, 9 de septiembre de 1943. Perón llega al DNT el 27 de octubre de 1943. Su compañero Domingo Mercante se hizo cargo de la UF unos días antes, el 23 de octubre.
- 22 Diario **La Gaceta**, 14 de enero de 1944. (**Negrita** es nuestra)
- 23 Diario **La Gaceta**, 21 de mayo de 1944.
- 24 Diario **La Gaceta**, 24 de febrero y 5 de enero de 1945. Son numerosos, además, los ejemplos que da la prensa de presencia y participación activa de los funcionarios de la STP en asambleas obreras en donde se decidía, por ejemplo, las reivindicaciones de los trabajadores y la forma en que se efectuarían dichos reclamos.
- 25 Diario **La Gaceta**, 14 de noviembre de 1944.
- 26 Diario **La Gaceta**, 6 de febrero de 1945.
- 27 Diario **La Gaceta**, 4 de noviembre de 1944.
- 28 Diario **La Gaceta**, 3 de enero de 1945.
- 29 Diario **La Gaceta**, 3 de noviembre de 1944.
- 30 Diario **La Gaceta**, 1 de marzo de 1945.
- 31 Diario **La Gaceta**, 20 de marzo de 1945.

- 32 Diario **La Gaceta**, 13 de marzo de 1945. La fecha de fundación del sindicato nos da una idea de su filiación política.
- 33 Diario **La Gaceta**, 4 de abril de 1945.
- 34 Diario **La Gaceta**, 15 y 17 de junio de 1945.
- 35 Diario **La Gaceta**, 16 de julio de 1945.
- 36 Diario **La Gaceta**, 14 de marzo de 1945.
- 37 Esto sucede el 5 de abril, 9 de abril y 5 de diciembre de 1945, respectivamente. Diario **La Gaceta**.
- 38 La cantidad de huelgas está cotejada con el trabajo de ULIVARRI, Ma. **op. cit.** De las dos huelgas perdidas, una se debe relativizar pues lo obreros pedían que no se despidan a 30 trabajadores del matadero provincial y, aunque fue contra la voluntad de los huelguistas, se reincorporó a los trabajadores en otros sectores de la municipalidad. Sin embargo, poco tiempo después terminó desintegrándose la entidad que había convocado a la medida, la FTP.
- 39 Diario **La Gaceta**, 23 y 24 de mayo de 1941 y 21 de febrero de 1943.
- 40 Agustín Ávila. Entrevista realizada en febrero de 2008.
- 41 En 1942 se produjeron 11 huelgas, siendo el año de más medidas de fuerza de este tipo entre 1936 y 1943. Esto es similar a lo que sucedió a nivel nacional.
- 42 Diario **La Gaceta**, 24 de marzo de 1945.
- 43 Diario, **La Gaceta**, 27 de agosto de 1944.
- 44 Diario **La Gaceta**, junio de 1945. Este episodio se enmarca, además, en una lucha de poder en el seno de la Federación, pero no deja de evidenciar la predisposición de ésta a no apoyar las medidas de fuerza.
- 45 Diario **La Gaceta**, 13 de octubre de 1945. En adelante, las citas e informaciones sobre los sucesos de octubre provienen del Diario **La Gaceta** correspondiente a los días que van del 10 al 20 de octubre de 1945.
- 46 Las citas e informaciones sobre la huelga de los bodegueros provienen del Diario **La Gaceta** correspondiente a los días que van del 16 de noviembre de 1945 al 5 de enero de 1946.
- 47 Las citas e informaciones sobre la huelga de los obreros del Ingenio La Trinidad provienen del Diario **La Gaceta** correspondiente a los días que van del 24 de noviembre al 4 de diciembre de 1945.
- 48 CAMARERO, Hernán; "Los comunistas Argentinos en el mundo del trabajo"; en **Ciclos**, Vol. 11, Nº 22, Bs. As., 2001; p. 151. Ver también del mismo autor **A La conquista de la clase obrera: los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935**; Siglo XXI; Bs. As.; 2007.
- 49 IÑIGO CARRERA, Nicolás; **La estrategia de la clase obrera -1936-**; Ediciones Madres de Plaza de Mayo; Bs. As.; 2004.